ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORIDNARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDICINA ELECTRONICA Y AFINES S.A. MEYA CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL DIECISIETE.

En la Ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 11H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 288 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas en la sede social situada en la Urbanización Belo Horizonte Mz. 14, villa 8, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía MEDICINA ELECTRONICA Y AFINES S.A. MEYA con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- **VICTOR ANTONIO BRAVO ORTEGA,** propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
2.- **JUAN PABLO CARVAJAL QUINTERO**, propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta El Señor **VICTOR ANTONIO BRAVO ORTEGA**. Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Ab. **JUAN PABLO CARVAJAL QUINTERO.**

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- APROBACIÓN DE BALANCE Y LIBROS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA MEDICINA ELECTRONICA Y AFINES S.A. MEYA

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Toma el señor VICTOR ANTONIO BRAVO ORTEGA, y manifiesta que habiendo revisado los libros contables financieros de la compañía declara aprobar la presentación de los libros contables de la Compañía, a su vez el Señor JUAN PABLO CARVAJAL QUINTERO manifiesta estar de acuerdo con la aprobación de los mismos.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez

redactada por el secretario Ad-hoc de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.

VICTOR ANTONIO BRAVO ORTEGA
Accionista

JUAN PABLO CARVAJAL QUINTERO
Accionista

VICTOR ANTONIO BRAVO ORTEGA
Presidente de la Junta

JUAN PABLO CARVAJAL QUINTERO
Secretario Ad-hoc de la Junta